



Plan local para el Desarrollo Profesional Docente 2024 - 2025

Nombre del Establecimiento	Colegio San Patricio de Chiguayante.
RBD	4667-1
Comuna	Chiguayante
Dependencia	Particular Subvencionada

I. Diagnóstico

En el marco del proceso de reforma de la educación en nuestro país, se establece como objetivo el fortalecimiento de la educación pública a través de un proceso gradual de implementación de la gratuidad e inclusión como principios centrales de una propuesta educativa que garantice acceso a un modelo de movilidad social de las futuras generaciones. En este sentido se establece un modelo que garantice la calidad de las instituciones educacionales a través del cumplimiento de estándares de desempeño que se adapten a los contextos locales, junto a ello se acompaña la carrera docente que permite establecer un modelo de perfeccionamiento del cuerpo docente. Siendo en su conjunto estos dos elementos una garantía de la calidad, es decir, gestión institucional basada en los Estándares Indicativos de calidad y gestión docente basada en el proceso de encasillamiento de la carrera docente.

Bajo la necesidad de comprender e influir en el fenómeno del aprendizaje, se dio la creación de modelos pedagógicos con el fin de responder a las necesidades que se fueron dando a través de la historia, garantizando así una enseñanza del conocimiento científico, histórico, cultural y emocional (Díaz, 1999). Por consiguiente, los modelos pedagógicos son lineamientos que orientan al docente y permiten la actuación dentro de la práctica educativa, a partir de un patrón establecido y buscando el fortalecimiento de conocimientos que se sustentan bajo un enfoque específico. Además, establecen correlación con el currículum, promoviendo y destacando aquellos aspectos que, de acuerdo al modelo establecido, se buscan relevar. De acuerdo con Ortiz Ocaña, un modelo pedagógico es un instrumento de la investigación de carácter teórico creado para reproducir idealmente el proceso enseñanza- aprendizaje (2005, p. 24). En este sentido, los modelos son una estrategia conductora de la práctica educativa y, además, establecen una estructura base para la implementación pedagógica en la institución. Asimismo, impulsan la participación de los integrantes de la unidad educativa, favoreciendo la articulación entre estamentos, el trabajo mancomunado y la consecución de metas proyectadas bajo una tendencia adoptada.

Por otro parte, el modelo posee una estructura organizada que cubre todas las demandas actuales de la educación, facilitando con ello, un mayor desarrollo y fortaleciendo en el logro de conocimientos, competencias y habilidades que le permitan, tanto al educando como educador, dar respuestas pertinentes ante cada situación.

No obstante, se tengan los mismos temas por desarrollar en diferentes centros educativos, es el modelo quien determina la forma de hacerlo. En esta línea, Tyler señala que, un currículum, por lo tanto, se justifica buscando un efecto educativo el cual depende de la calidad de experiencias de los estudiantes en el aula, dado que la práctica posibilita el desarrollo de estilos pedagógicos, expresada en usos prácticos (1973). En consecuencia, los modelos pedagógicos son la brújula dentro del ejercicio educativo, porque orientan al educador, en su concepción y adhesión con uno de ellos. Asimismo, y, de acuerdo al enfoque, el modelo impactará en el currículum, implementando metodologías que permitan alcanzar propósitos y fines del mismo, evaluando de manera idónea los resultados de los procesos llevados a cabo.

En suma, un modelo pedagógico, es un paradigma que sirve para entender, orientar y dirigir la educación, ya que representa las relaciones que predominan en el acto de enseñar. Además, logra coexistir con otros para modelos y sirve para organizar la búsqueda de nuevos conocimientos en el campo de la pedagogía

II. Objetivo

Definir los lineamientos institucionales mediante la propuesta formativa para potenciar (PEI, reglamentos, ordenamiento, normativa, contratos) los procesos de gestión curricular (planificación, acompañamiento, retroalimentación, cobertura, capacitación docente el plan de desarrollo profesional docente fortaleciendo el conocimiento y apropiación de estos sobre la Legislación, Los estándares de calidad, MBE, bases curriculares y nueva carrera docente.

III. Objetivo/s Anual/es

- Mejorar y Articular las políticas e instrumentos de gestión del personal con los procesos administrativos y normativos de la institución para definir un perfil, rol y responsabilidades docentes institucionales que permita orientar y acompañar la formación en la carrera profesional docente.
- Impulsar el conocimiento de la ley 20.903 y apropiación de los estándares docentes MBE en el cuerpo docente para proyectar la carrera docente en coherencia con el PEI y las necesidades pedagógicas.
- Fortalecer competencias y prácticas de los docentes desde la propuesta pedagógicas institucional

IV. Seguimiento del Objetivo/s Anual/es

Calendario de Actividades

Nº de instancias de trabajo y socialización de políticas, roles y responsabilidades docente

% de logro de acompañamiento al aula del cuerpo docente semestral

Nº de instancias de análisis, reflexión y trabajo técnico del cuerpo docente en torno a la ley y MBE.

% de participación de los docentes en jornadas de reflexión y análisis de la ley y MBE.

Nº de instancias de análisis, reflexión y trabajo técnico del cuerpo docente en torno a la ley y MBE.

Nº de Instancias Trimestrales de formación y trabajo para el Fortalecimiento de competencias y prácticas del equipo directivo y técnico.

VI. Cronograma

actividad 0	PRESENTACION de programación	objetivo estratégico	propuesta pedagógica 2024	19-mar
Actividad 1	Inducción de Observación	Diagnostico	Como Enseñar	26-mar
Actividad 2	Diseño de planificación	aplicación	Selección de criterios +	02-abr
Actividad 3	Planificación de clase	Mejorar practicas	Que enseñar	16-abr
Actividad 4	Caminata pedagógica Reflexión	certificación de practicas	como enseñar	30-abr
actividad 4	Evaluación de los aprendizajes	construcción de instrumentos	Que evaluar	07-may
actividad 5	Análisis de resultado y toma de decisiones	Ciclo de evaluación Formativa	Como evaluar	28-may
actividad 6	informe de resultados			18-jun